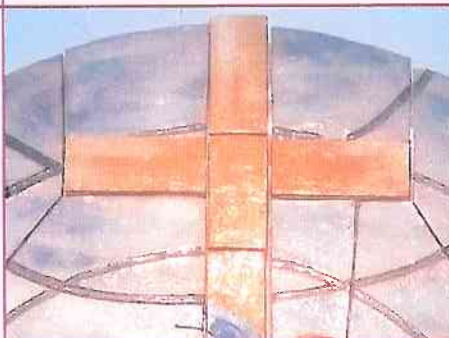




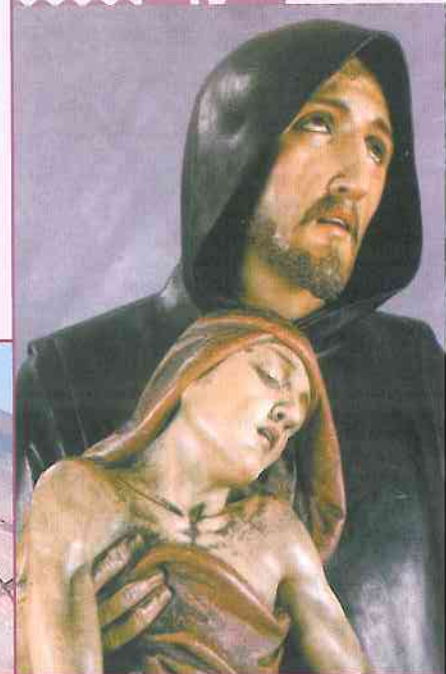
Albergue San Juan de Dios Madrid



2007



Memoria 2007



Obra Social
de los Hermanos
de San Juan de Dios

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE

Albergue de San Juan de Dios

DIRECCIÓN

**C/ Herreros de Tejada, 3
28016 Madrid**

TELÉFONO

913 440 020

FAX

913 874 472

(Administración)

913 874 473 (Albergue)

E-MAIL

alberguemadrid@hsjd.es

COMUNIDAD AUTÓNOMA

Madrid

DEPENDENCIA

Orden Hospitalaria

San Juan de Dios

ÁMBITO

Nacional e internacional

FECHA DE INAUGURACIÓN

2/IX/1979

NIF

Q-7900052-G

FINALIDAD

**Atención y asistencia a
personas sin hogar**

CAPACIDAD

140 plazas

TIEMPO DE ESTANCIA

Según criterio técnico

HORARIO DE ENTRADA

De 19 a 20 h.

**Fuera de este horario hay
flexibilidad según criterio
técnico**

GRATUIDAD

**Todos los servicios
que se prestan**



PRESENTACIÓN

La Orden Hospitalaria, fiel a su historia y misión evangélica, sienten en la actualidad la llamada a expresar y concretar su proyecto de hospitalidad en la atención y dedicación al mundo de la marginación. El Albergue San Juan de Dios fue promovido como una respuesta de los Hermanos de San Juan de Dios a las necesidades de unos de los sectores más desfavorecidos de la sociedad como son los marginados y excluidos sociales.

La actividad del Albergue San Juan de Dios está dirigida a ayudar a aquellas personas que, debido a la marginación, la pobreza o el desempleo, sufran una importante escasez de recursos. Nuestra ayuda se encamina tanto a proporcionar una asistencia básica temporal para cubrir las necesidades de alimentación, alojamiento y vestido así como posibilitar los medios que favorezcan su inclusión social.

Ofertamos gratuitamente los distintos servicios y programas a las personas necesitadas de nuestra atención para su rehabilitación integral.. Esto exige de los que acogemos una actitud de apertura, haciéndoles sitio y procurando lo necesario para que puedan recobrar con plenitud su dignidad, su capacidad relacional y redescubrir todas las dimensiones de la existencia humana .

La información recogida en esta memoria correspondiente al año 2007, es el reflejo de toda la actividad desarrollada por nuestro Centro que a través de los diferentes servicios y programas han intentado dar respuesta a los diferentes momentos que pueden darse en los procesos de exclusión social, desde la reducción de daños mejorando las condiciones de higiene y salud, ofreciendo la cobertura de las necesidades básicas, hasta otros procesos más complejos de acompañamiento social, procurando la inserción sociolaboral de las personas acogidas.

Debido a la situación social de desamparo de un sector de inmigrantes con importantes dificultades de integración y que tienen un alto riesgo de exclusión social, hemos prestado una especial atención a esta población, desarrollado un programa específico y valorando el conjunto de factores de vulnerabilidad que generan una situación de urgencia social.

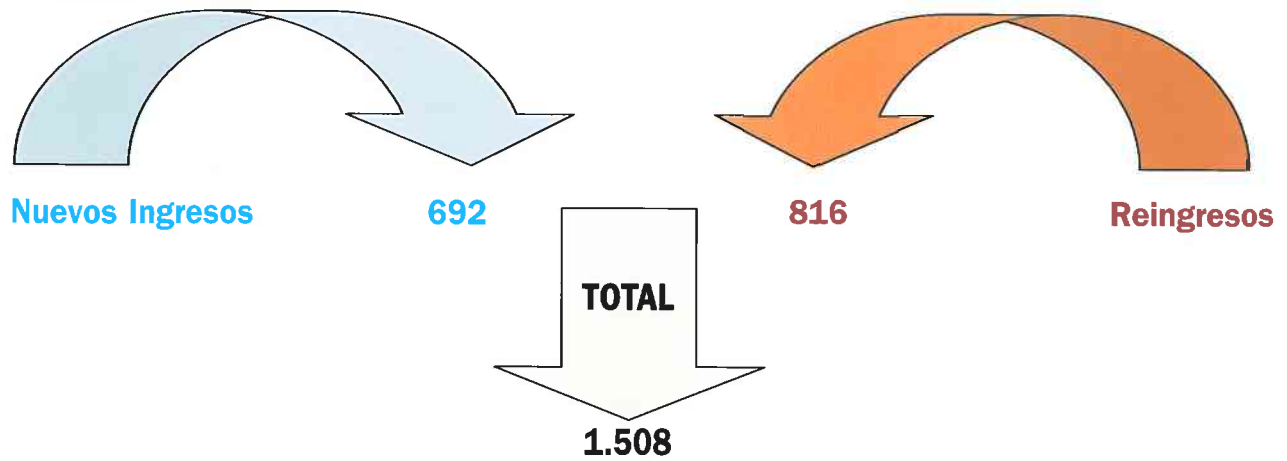
Nuestro trabajo se ha desarrollado de forma coordinada con los diferentes recursos tanto públicos como privados. Muestra de ésto, ha sido nuestra presencia en el Foro Técnico Local de personas sin hogar del Ayuntamiento de Madrid.

Un año más, queremos agradecer a todos cuantos han hecho posible con su ayuda y renovado esfuerzo que el Albergue de San Juan de Dios haya podido contribuir a la normalización personal y social de tantas personas necesitadas.

La Dirección

Datos Estadísticos

Resumen del Período (año 2007)



TOTAL Estancias producidas	41.092
Estancia Media	27,25
Edad Media	41,67 años

Datos Históricos del Albergue (1979-2007)

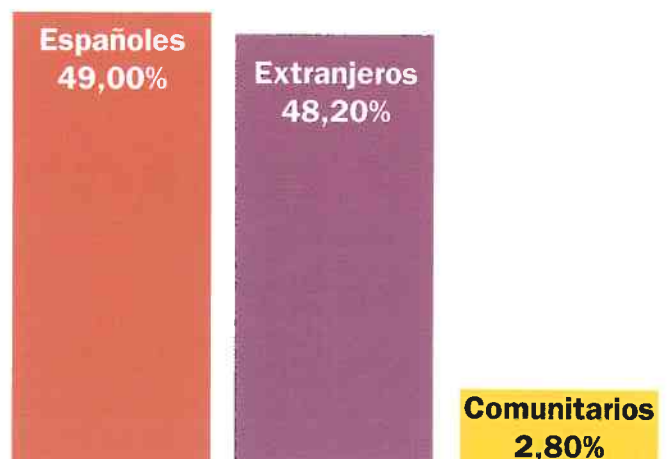
Nuevos Ingresos	37.009
Reingresos	41.467
Total	78.476

Total Estancias	1.426.552
Estancia Media	18
Edad Media	38

Procedencia de las personas acogidas durante el año 2007

Zona Geográfica	Número	Porcentaje %
África del Norte	81	5,37
África Subsahariana	154	10,21
América Central y Caribe	25	1,66
América del Norte	10	0,66
América del Sur	130	8,62
Antigua U.R.S.S.-CEI	43	2,85
Asia Central	12	0,80
Asia Occidental	3	0,20
Asia Oriental	2	0,13
Europa del Este	263	17,44
Europa Occidental	785	52,06
TOTAL	1.508	100

	Porcentaje %	Total
Extranjeros	48,20	727
Comunitarios	2,80	42
Espanoles	49,00	739



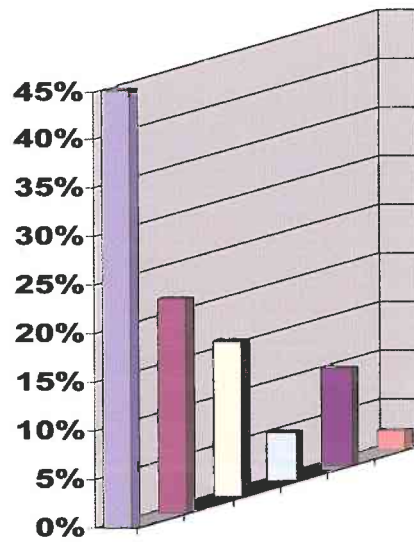
Servicios



Programas

Atención Básica

Con este programa se pretende posibilitar una cobertura de las necesidades básicas mediante alojamiento de media y larga estancia y un conjunto de actuaciones del Equipo Multiprofesional que contribuyan a mejorar el estado anímico general, la salud y la situación de aislamiento y soledad de las personas atendidas.

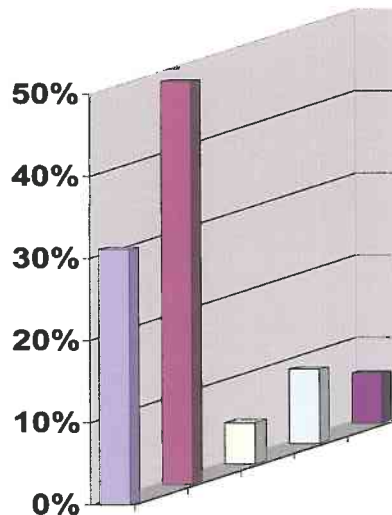


Intervenciones efectuadas

- Tratamientos y programas externos
- Apoyo y orientación laboral
- Reducción de daños
- Alojamientos alternativos
- Información y Orientación
- Otras intervenciones

Atención social a personas sin hogar extranjeras

Este programa posibilita el alojamiento y manutención en régimen de media pensión de forma temporal, así como la información, orientación y asesoramiento necesarios para poder abordar la problemática que presentan las personas. Se trabaja en coordinación con las entidades que intervienen con este sector de población.

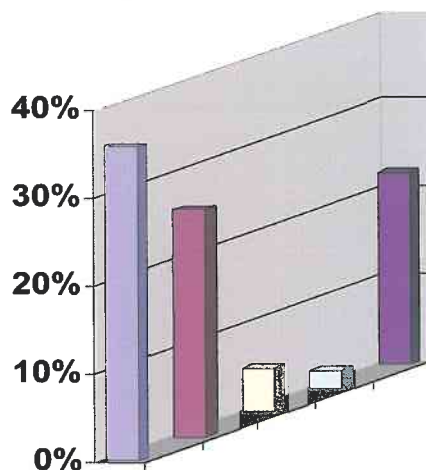


Causas de finalización del programa

- Empleo y alojamiento normalizado
- Derivados a otros alojamientos
- Retorno al país de origen
- Voluntarias
- Falta consecución objetivos

Integración Social

Este programa tiene una cobertura de alojamiento y manutención en régimen de pensión completa, se desarrollan un conjunto de actividades transversales de carácter ocupacional y grupales que hemos reformulado para adaptarlas a un perfil de usuario con más dificultades de inserción sociolaboral y que presentan una mayor vulnerabilidad y fragilidad. Para aquellos casos en los que puede conseguirse un contrato de trabajo se puede acceder a un piso tutelado.

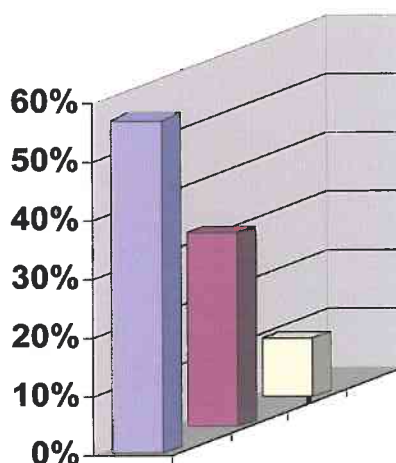


Motivos de las altas

- Integración Social
- Alojamiento alternativo
- Baja voluntaria
- Incumplimiento terapéutico
- Continúan en programa

Apoyo a la inserción sociolaboral

Pueden incorporarse a este programa personas sin hogar que acceden a un contrato de trabajo procedentes de los tres programas anteriores. La incorporación al mercado de trabajo y a la vida activa de las personas que atendemos supone una fase previa de normalización social, pero también representa un momento específico e importante de cambio y afrontamiento personal que requiere de un esfuerzo de adaptación y motivación personal y por lo tanto de apoyo inicial por parte de los facilitadores sociales. Este programa se realiza con flexibilidad de horarios en función del trabajo realizado y con las ayudas necesarias para cubrir los gastos derivados del transporte.



Mantenimiento del empleo y alojamiento alternativo

- Cumplimiento de objetivos
- Incumplimiento de objetivos
- Continúan en programa

Voluntariado

El voluntario que presta sus servicios en el campo de las personas sin hogar juega un papel decisivo en todo el proceso de recuperación o de atención de las mismas. La naturaleza de los problemas que presentan las personas sin hogar necesitan tanto de contextos humanizadores y de relación que el rol del voluntario como " agente de humanización " se plasma totalmente en esta realidad.

La capacidad de escucha, la capacidad para el establecimiento de unas relaciones cálidas y de aceptación del otro, la creación de espacios para el diálogo y las relaciones humanas, el intercambio de experiencias y comunicación, el ser capaz de acompañar en los momentos difíciles y de crisis y también en los momentos de alegría, la coparticipación entre asistidos y voluntarios en actividades comunes, la sensibilidad crítica para la denuncia de la injusticia social y las tareas de concienciación y compromiso social podrían ser los aspectos fundamentales que englobarían el papel del voluntario en este campo.

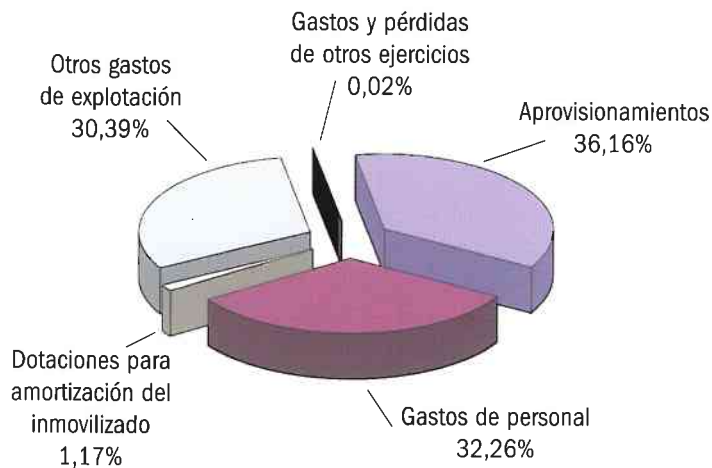
Durante el año 2007 han colaborado un total de 82 Voluntarios que han prestado sus servicios en las siguientes áreas:

Acogida y acompañamiento
Reinserción social
Sanitaria
Relaciones humanas y apoyo personal

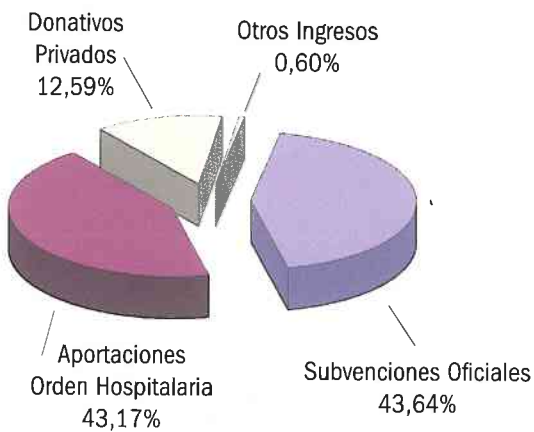
Apoyo a los servicios básicos
Pastoral
Formación y sensibilización
Orientación Jurídica

Informe económico 2007

Gastos



Ingresos



Gastos: 1.081.915,94 • Ingresos: 1.017.025,46 • Déficit : -64.890,48



Cómo Colaborar

Aquí puede ingresar su donativo

**Banco Santander Central Hispano
Serrano, 211. 28016 Madrid
C.C. 0049 6096 45 2210157431**

Situación



**Albergue
San Juan
de Dios**

**Herreros de Tejada, 3. 28016 Madrid
Teléfono: 913 440 020
Fax: 913 874 472 (Administración)
913 874 473 (Albergue)
E-mail: alberguemadrid@hsjd.es
Bus: 7, 51, 43, 14
Metro: Concha Espina, Colombia, Lima**